



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DIA 18 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

Grupo Municipal Navarra Suma
Dº Sergio Vitas Aguirre
Dª María Dolores Arrondo Aguerri
Dª Estibaliz Laraña Pérez
Dº Cristian Gayarre Morales (no asiste)
Dº Luis Ochoa Gil
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista
Dº Carlos Vitas Galindo
Dº Héctor Aguirre Oviedo
Dª Cristina Arrondo Sola
Dª Marta Santos Laplaza

Concejal no adscrito
Dº Félix Floristán Redrado

Secretario
Dª Maite Jordán Marchite

En la Villa de Fustiñana en la fecha antecitada, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen bajo presidencia del Sr alcalde Dº Sergio Vitas Aguirre al objeto de celebrar sesión extraordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden la convocatoria.

No asiste por causa mayor el Sr Gayarre Morales delegando su voto en el Sr. alcalde

Siendo las catorce horas y siete minutos presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

1.) Aprobación acta sesiones anteriores

Por los asistentes se acuerda aprobar el acta de la sesión precedente de 4 de mayo.

2.) Aprobación inicial expediente presupuesto ejercicio 2022

Presenta presidencia el contenido de los presupuestos destacando el realismo de estos y el máximo consenso en su elaboración teniendo en cuenta las propuestas formuladas por el GMS.

Desgrana las inversiones a ejecutar que van a ser superiores a un millón de euros y continuar con la apuesta de promover actos cultural-deportivos y festejos.

Manifiesta que son unos presupuestos sociales que abordan las políticas sociales y la atención a colectivos en riesgo de exclusión social, firmando convenios de colaboración, así como el esfuerzo de dotación en la residencia como consecuencia del aumento de gasto provocado por la pandemia.

Para finalizar expresa que se seguirá apostando por el empleo visto el resultado del convenio suscrito con la Cámara de Navarra y el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y conseguir un municipio sostenible y atractivo ajustado a nuestra realidad socioeconómica.

Sometido a votación y emitiendo voto todos los Corporativos asistentes y delegado y a favor quedando aprobado inicialmente el presupuesto del ejercicio de 2.022 sus bases de ejecución y plantilla orgánica, cuyo resumen se transcribe a continuación:

INGRESOS:		GASTOS
Capítulo 1.-	565.000,00 euros.	625.707,00 euros
Capítulo 2.-	16.800,00 euros.	1.668.693.,00 euros
Capítulo 3.-	525.373,00 euros.	4.000,00 euros.
Capítulo 4.-	1.320.792,00 euros.	140.800,00 euros
Capítulo 5.-	249.203,00 euros	25.000,00 euros
Capítulo 6.-	76.100,00 euros.	495.350,00 euros
Capítulo 7.-	312.732,00 euros.	106.450,00 euros
Total, Ingresos	3.066.000,00 euros.	Total, gastos 3.066.000,00 euros

Se mantiene el Calendario del contribuyente existente

3.) Aprobación inicial expediente modificación presupuestaria ejercicio 2022

Por los asistentes y delegado se aprueba inicialmente el expediente de modificación presupuestaria (1 y 2) correspondiendo la primera a la

incorporación de remanente de crédito de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y la segunda suplemento de crédito de gasto conforme al expediente que obra en la documentación de la sesión se une al mismo y se da por reproducido y cuyo resumen resulta:

GASTOS A INCORPORAR:		IMPORTE	FINANCIACION:		IMPORTE
33703-62200	INVERS: HABILITAC BIBLIOTECA 1º PTA ESP JOVE	100.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	100.000,00
4300-47000	Subv. Para Fomento Empleo Emprendedores 2021	10.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	10.000,00
4220-60900	Invers: Actuaciones Polig. Indust	10.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	10.000,00
4320-62100	TERR Y BIENES NAT: PARQUE AUTOCARAVANAS	19.761,15	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	19.761,15
4320-62200	EDIF. Y OTRAS CONST. ALBERGUE	32.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	32.000,00
TOTAL GASTOS A INCORPORAR		171.761,15	TOTAL INGRESOS FINANCIACION		171.761,15

		GASTO		INGRESO		
SUPLEMENTO CREDITO DE GASTO						
Programa	Económica	Descripción	Importe	Concepto	Descripción	Importe
33703	62200	INVERS:HABILITAC BIBLIOTECA 1º PTA ESP JOVE	369.108,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	369.108,00
4320	62200	EDIF Y OTRAS CONST. ALBERGUE	600.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	600.000,00
4320	62100	TERR Y BIENES NAT: PARQUE AUTOCARAVANAS	50.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	50.000,00
4220	60900	INVERS: ACTUACIONES POLIG INDUSTRIAL	100.000,00	87000	R.T. PARA GTOS GENERALES	100.000,00
TOTAL			1.119.108,00	TOTAL		1.119.108,00

4.) Aprobación propuesta de la Comisión de agricultura expediente de adjudicación de pastos

Vista la propuesta de la Comisión de agricultura que obra en el expediente de la sesión se une a la misma y se da por reproducida de la adjudicación del aprovechamiento de pastos para el periodo de 1 de mayo de 2022 a 31 de diciembre de 2029, por los asistentes y el voto delegado, absteniendo en la votación el Sr. Floristán se aprueba la adjudicación propuesta y las bases reguladoras y que resultan:

LOTE	SOLICITANTES	PASTOS SOLICITADOS	ROBOS	PRECIO	PROR. REGAD.	TOTAL	FIANZA
1	HNOS. MAGALLON	92 ROBOS CZA. VECINAL A	92,00	138,00	27,51	165,51	53,00
2	JIMENEZ GIL JOSE JAVIER	CZA.VACARROYA	2.381,98	3.572,97	712,21	4.285,18	1.371,00
3	FLORISTAN REDRADO FELIX	CZA. CARNE	1.521,94	2.282,91	0,00	6.440,36	2.061,00
		CZA. FLORISTANA	2.232,43	3.348,65			
		EL RAMILLO	240,00	808,80			
4	HNOS. GRACIA	98 ROBOS CZA. VECINAL B	98,00	147,00	0,00	177,33	57,00
		LA MADRE: 9 ROBOS	9,00	30,33			
5	HNOS. ARRONDO RUIZ	CZA. VECINAL B	1.926,16	2.889,24	575,92	3.465,16	1.109,00
6	SOCIEDAD FUERTES GARCES	CZA. QUEMADA	2.292,82	3.439,23	685,55	4.124,78	1.320,00
7	CERVERA ALEGRIA RICARDO	CZA. RABOSERAS	2.366,10	3.549,15	707,46	4.256,61	1.362,00
8	RODRIGUEZ ALONSO ROGELIO	CZA. VECINAL A	1.293,51	1.940,27	0,00	2.911,22	932,00
		CZA. DEL GUAPO	359,73	539,60			
		SOTO CASTILLO	128,00	431,36			
9	SANZ MOSO ANGEL MARIA	CZA. PALETILLAS	2.208,95	3.313,43	0,00	9.094,84	2.911,00
		CZA.RAFANEL	2.292,84	3.439,26			
		LA COFRADIA	695,00	2.342,15			
TOTALES			20.138,46	32.212,33	2.708,65	34.920,99	11.176,00

5.) Aprobación expediente contratación limpieza edificios municipales

Conforme al expediente que obra en el expediente de la sesión se une al mismo y se da por reproducido se aprueba la contratación licitación y pliego de bases reguladoras para la asistencia de los servicios de limpieza y/o conserjería de edificios municipales (Casa de la Villa, consultorio, colegio complejo polideportivo y ludoteca-biblioteca espacio joven) por importe anual de 121.261,00 euros más IVA y 606.305,00 más IVA por el plazo de todas sus prórrogas .

6.) Aprobación autorización transmisión granja porcina

Visto escrito formulado por Rita Aguerri Pérez (registro de entrada n. 324 de fecha 12/05/2022) manifestando que es titular de una nave porcina en el Polígono ganadero (polígono fiscal11 parcela 637) y que va a proceder a su venta de conformidad con las condiciones establecidas en la venta efectuada en fecha 23/10/2002 por la Corporación se Acuerda:

1.) No ejercer el derecho de tanteo preferente respecto a la venta.

2.) Autorizar provisionalmente la venta solicitada.

3.) Satisfacer al Ayuntamiento de Fustiñana, el importe del veinte por ciento del precio total de la transmisión que se va a efectuar, declarado en 180.000,00 euros

Satisfecho el importe precedente, previa declaración por escrito del valor de venta se procederá a Certificar Acuerdo expreso del Pleno del Ayuntamiento de autorización definitiva de venta de la explotación porcina.

Y sin otros asuntos que tratar y siendo las catorce horas y veinticinco y dos minutos se da por finalizado el acto del que se extiende la presente acta de la que yo secretario doy fe